

Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos

Objetivo:	Identificar, interpretar y operar los elementos teóricos, metodológicos y prácticos de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos con la finalidad de que los participantes puedan clasificar, registrar y/o suministrar la información sobre delitos a partir de los registros administrativos que generan las Unidades del Estado vinculadas al esquema de seguridad pública y justicia.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> I. Presentación II. Objetivo general III. Relevancia de la información estadística delictiva IV. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos V. Fuentes para la obtención de la información delictiva VI. Aplicación práctica de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos

Forma de impartición:	Curso
Modalidad:	Presencial /Sistemas electrónicos de comunicación audiovisual
Duración:	16 horas

Material de capacitación:	Curso de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos
----------------------------------	---

Contacto:	<p>Diana Rubí García Ortiz Subdirectora de Diseño de Instrumentos Regulatorios de Información Gubernamental Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia diana.garciaortiz@inegi.org.mx</p>
------------------	--